



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 04

En San Rosendo a 02 de Febrero de 2015, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidida por la concejala señora Eliana Sandoval Sánchez, y con la asistencia de los concejales señor Julián Espinoza guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez. Actúa como secretario de actas y ministro de fe la secretaria municipal (s) Sra. Margaret Gacitúa Guerrero.

TABLA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.
4. INCIDENTES.

- La señora presidenta en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita a la señora secretaria municipal (s) dar lectura a acta de sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- La señora secretaria municipal (s) da lectura al acta N° 03 del 19 de Enero del 2015, la que es aprobada con las siguientes observaciones:
 - El concejal Muñoz, aprueba
 - El concejal Fonseca, aprueba
 - El concejal Espinoza, señala que en pagina 2, cuando se menciona que se está construyendo una multicancha Héroes de la Concepción; debe decir se está construyendo una techumbre metálica en multicancha Héroes de la Concepción, aprueba
 - Concejal Acuña, se debe agregar cuando solicite entregar un informe a la comunidad cristiana dando a conocer el estado del proyecto Iglesia, ya que no aparece en acta y además se está tergiversando el tema y ya parece una guerrilla entre la Iglesia y la Municipalidad; aprueba
 - Concejal Rozas, aprueba
 - Concejala Sandoval, en la pagina 7 debía decir que en la oficina de Don Radomiro Villarroel cae una gotera del baño del segundo piso produciendo el mal olor en esta.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El secretario informa que no hay correspondencia a la que dar lectura..

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- La señora presidenta solicita al señor Carlos Venegas en su condición de alcalde subrogante entregar cuenta:
- El señor alcalde subrogante informa:
 - Sobre las actividades de verano como es el festival de la canción y el carnaval; el festival parte con un show el día 13 continuando el 14 y 15 con la fase de competencia, los premios son de \$350.000 para el primer lugar, \$250.000 para el segundo y \$150.000 para el tercer y el artista más popular \$50.000 más un diploma. en la eventualidad que hayan organizaciones comunitarias que deseen participar, esta será premiada con \$400.000 el primer lugar, \$200.000 el segundo lugar y \$100.000 el tercer lugar de los carros alegóricos; la inscripción de las organizaciones vence el 6 de Febrero.
 - Se encuentra en proceso de licitación de los artistas para el carnaval, como uds, saben es una licitación y se pretende tener a:
 - Locos del humor
 - Pasteles Verdes
 - Katherine Orellana
 - Impac show
 - Amanecer Campesino
 - María Ximena Pereira
 - Natalia Cuevas
 - Pate cumbia
 - Mampobal
 - ChistereteFernandez
 - Banda sonora
 - Croni K
 - Sepa moya
 - Difuntos Correa
 - Los Canarios del Sur
 - Filomeno
 - Charro del Amor
 - Santa Feria.

Aparte de ellos estaría el Dj Rodrigo Candela, el que ha venido algunas veces y también el animador. Eso sería la parrilla que se quiere para el carnaval que va desde el 16 al 22 de Febrero

- Concejal espinosa, consulta si es eso lo que se está licitando?
- Sr. Alcalde(s), señala que si y que se estaría cerrando la licitación mañana o pasado.

• En otro aspecto, debo hacer mención a una nota que nos preparó Ericksson Godoy, la cual Uds., tienen y que dice relación; que la municipalidad de Laja a través de su Secplan requieren de un acuerdo de concejo para el compromiso de cubrir los costos de Mantención y operación del proyecto “HABILITACION PASARELA PEATONAL-CICLOVIA LAJA SAN ROSEND”, lo que se desglosa en: Energía \$1.000.000 y Mantención \$500.000 para ambas municipalidades, separadamente. En cuanto a la energía eléctrica esta estará conectada al alumbrado público de cada comuna y el mobiliario será responsabilidad de cada comuna su mantención.

Se entiende que es la pasarela en donde transitaban vehículos y se está preparando lo que alguna vez el mismo concejo determinó que se podía adoptar ese espacio para paseo peatonal, patrimonial etc., lo que ya lleva avanzado el municipio de Laja y que se requiere el compromiso también del

municipio de San Rosendo asumiendo los costos de mantención de lo que le corresponde; la idea es que el concejo apruebe.

- La señora presidenta consulta, si llego algún documento del alcalde de Laja al Alcalde de San Rosendo?, porque aquí envía la solicitud Ericksson y que tiene el respaldo de un correo
- Sr. Alcalde(s), señala que se está viendo con los profesionales instruidos por las autoridades competentes, porque si efectivamente hay un una nota que llega del SECPLAN de la Laja Sr. Juan Rocha G.; son procesos previos que los profesionales desarrollan, respecto de saber cuáles son las fuentes de inversión y el detalle técnico que después precisa y ratifica el concejo, es una etapa previa para la concreción del proyecto.
- Señora presidenta consulta si quieren realizar un dialogo previo antes de votar
- Señora presidenta cede la palabra al concejal Muñoz
- El concejal Muñoz señala que por el momento no tiene dudas
- Concejal Fonseca, aclarar que a laja le corresponde hacer la mitad del puente, nosotros ya lo tenemos listo faltan como tres planchas y ellos no están pidiendo la cooperación que también aportemos
- Concejal Acuña, aclara al concejal Fonseca de que es un proyecto más grande.
- Sr. Alcalde(s), que para aclarar un poco el tema es que nosotros debemos comprometer la mantención, eso quiere decir energía y uno que otro daño que se produzca con el tiempo, pero no en la construcción porque para esto se requieren fuentes de inversión externas.
- Concejal Muñoz, consulta si se ha conversado con el dueño y si existe algún documento que ampare la ejecución.
- El Sr. Administrador municipal, señala que si y que el proyecto es llevado por la municipalidad de Laja y ellos nos presentaron la carta de autorización de EFE, para hacer un mejoramiento a la pasarela peatonal lo que considera cambio a la carpeta en placa diamantada completa por lado y lado, se van a colocar alguna bancas con vista hacia el río con pequeños maceteros y también lo que es la demarcación de la ciclovía, también considera un mejoramiento con pintura de todo el trayecto; se tiene la autorización, el proyecto está presentado a fondos de gobierno y se requiere esta aprobación ya que fue una de la Obs., realizadas.
- Concejal muñoz, señala que le parece un poco grotesco que se haga casi el 90% y la parte más importante que somos nosotros, que estamos llamados a aprobar los recursos, produce un poco de distancia con el tema. A mí me hubiera gustado que estuviera el documento de Ferrocarriles, el documento que envió la municipalidad de Laja, a mi me da la impresión de que el último escaño del concejo digamos, si van a decir que si o que no. A mí me gustaría que fuera con mas fundamentos, yo quisiera ver el documento de ferrocarriles
- Sr. Administrador municipal, señala que se lo puede hacer llegar después.
- Concejal muñoz, es que no, no puedo aprobar y después ver.
- Sr. Administrador, aclara que esto es un procedimiento técnico.
- Concejal muñoz, estoy de acuerdo pero yo quisiera ver desde la génesis del proyecto, es lo lógico creo.
- Concejal Espinoza, quiero explicarle a Felipe que el tema es más amplio porque viene del gobierno anterior comunal, nosotros nos tocó la plaza el PRU y originalmente teníamos el mejoramiento del sector donde se instala la vega; laja presentó una modificación grande de la calle Balmaceda y que entro en una especie de convenio a futuro que incluía todo lo que es el mejoramiento

del puente ferroviario, transformándolo en un espacio público de paseo y que paso que nosotros terminamos con la plaza y Laja quedó pendiente con su trabajo y ahora está concretando su proyecto de mejoramiento urbanístico por decir así, donde incorpora esta pasarela y la ciclovía; en mi opinión personal baratísimo no está tocando somos como los invitados de piedra a un gran adelanto donde San Rosendo es beneficiado, por que la inversión va a ser millonaria, me preocupa solo el tema de la seguridad, pero entiendo que también va el mejoramiento de las barreras de contención.

- Concejal Muñoz, señala eso de que yo me imagino, creo esta a la despectiva, porque ya se ha comprobado que no es lo que se halla dicho en forma verbal.
- Concejal Espinoza, señala que el proyecto es de Laja 100% y nosotros estamos invitados a participar y somos unos de los grandes beneficiados, baratísima la estamos sacando.
- Concejal Acuña, yo igual concordar que el proyecto después del terremoto, el gobierno contrató a una consultora internacional ni siquiera nacional, la cual había trabajado en plan de regeneración urbana en Estados Unidos después del paso del huracán Katrina, tenían una experiencia enorme, y ellos generaron un planteamiento interurbano entre ambas comunas como un todo, concerniente a lo urbanístico y contemplaba la subida del tren pasando por la vega, revitalización de esta calle que es Ibieta, unas pasarelas hacia el sector ferroviario, estaba toda la calle principal de la comuna de Laja, paseo peatonal a orillas de la municipalidad Laja y la verdad como proyecto genial porque son personas que vienen de afuera tienen una mirada externa y que dice relación con lo que ellos tienen experticia que es desarrollo urbanístico, planteaban unas piscinas inundables en San Rosendo y Laja. Ahora cada comuna podía elegir su proyecto y que eran detonantes para regeneración urbana, San Rosendo en un principio había elegido revitalizar la subida de la estación y luego ellos mismos se dieron cuenta que lo potente era la plaza y finalmente terminaron doblándole la mano al Alcalde y además el gobierno ya tenía asignado para esos proyectos \$600.000.000 para cada uno y Laja según lo que veo eligió el puente, lo que me parece totalmente coherente en nuestra relación con Laja y muchos vecinos se preocupan por el puente ferroviario, todos los días hay reclamos tanto como la iluminación, el estado del puente peatonal del cual me preocuparía ahora de repararlo antes del carnaval.
- Continua el concejal Acuña, señalando que este es un proyecto más macro que nos va a dejar como un paseo, lo de ferrocarriles de verdad creo que a este nivel, cuando interviene la SECPLAN de Laja y se ven involucrados recursos estatales soy por sabido que la gente de Laja lo ha hecho y si es materia de fiscalización después hay que esperar su tiempo, ya que entra la experticia técnica y nosotros tenemos como otro rol que es fiscalizar o si no seríamos los técnicos de la municipalidad, es también como un aporte no por abatir lo que planteaba Felipe. Siempre vamos a tener reparos pero no es la etapa en la cual podemos presentar reparos a lo técnico, me imagino que contrataron a sus profesionales para hacer sus proyectos y no podemos entrar en esa etapa y como dice Julián claramente la estamos sacando barata porque nos invitan a participar de los gastos de operación, que en la práctica sabemos que son muy básicos, según lo que yo vi del proyecto por los bocetos es transformar en una verdadera pérgola de las flores el paseo, en ese sentido yo apruebo y felicito a la municipalidad de Laja porque esta compartiendo unas platas que le habían asignado a ellos la que hubiesen destinado a cualquier parte de su comuna, encantado de que hayan elegido ese proyecto en mirada hacia nosotros.

- Concejal Rozas, comienza su intervención señalando que le parece sumamente interesante este proyecto porque nosotros siempre como comuna pequeña y que nosotros no tenemos industria siempre hemos tenido una mirada hacia el futuro de nuestra comuna, pero nosotros siempre a través del proyecto en si como por ejemplo la Carmela de San Rosendo las diferentes actividades culturales, la mirada histórica que se tiene de San Rosendo como una mirada turística y creo que este proyecto viene a embellecer y resaltar aquello en lo turístico donde nosotros hemos estado apuntando todos estos años. Ahora como los colegas Acuña y Espinoza dicen que en el gobierno communal anterior ya se creó este proyecto de Laja, lo encuentro maravilloso mas allá de las reparaciones que se tengan que hacer más adelante, es interesante y cada proyecto que sea interesante para nuestra comuna nosotros como concejales tenemos que tener una mirada futurista y el puente así como esta no nos sirve de nada, tenemos algo maravilloso botado y como decía el colega Acuña que van a haber flores yo me imagino aquello, entonces esa es la idea, siempre hemos tenido nuestras peleas que nosotros arreglamos la mitad del puente y Laja dice que el puente a ellos no les sirve de nada; es una mirada en la cual podemos aportar y nos están invitando a participar a estos costos financieros es maravilloso, sencillamente apoyo la idea.
- Interviene el concejal Muñoz señalando que la postura no es oponerse al progreso eso habría muy mal de mí, yo digo que las cosas se tienen que hacer bien desde el principio. Hablan de fondos públicos y la cancha de patinaje que esta al costado de la línea férrea, aso claramente es un ilícito hay un margen hacia la derecha y hacia la izquierda y que me vengan a decir que son fondos públicos de la Subdere a mi no me sirve, ferrocarriles es autónomo tiene su reglamentación y yo solo quiero saber si el dueño de casa sabe lo que van a hacer en su territorio eso es todo, si están las pruebas todo lo que sea al progreso pero yo básicamente quiero saber, cuando aca al dueño de casa se le hizo una cancha de patinaje a menos de 2mts., entendiendo que pasa un tendido de 3.000, pasa que también es una zona vulnerable donde juegan niños y puede haber un descarrilamiento, yo quiero saber si el dueño de casa sabe nada mas a partir de eso, eso es todo como te digo hay fondos públicos en la cancha de patinaje y claramente es un ilícito.
- Sra. Presidenta, señala que claramente hay un argumento
- Concejal Muñoz, no simplemente la ley dice 5mts., a la derecha y delimitado, cuando dicen me imagino que si son fondos públicos esta todo..
- Sra. Presidenta, va a quedar en acta que el Administrador Municipal cuenta con el documento y además está en conocimiento el Alcalde(s) Sr. Carlos Venegas; a mí me encanta la idea de la mantención yo pensaba que era \$18.000.000 y no ..son \$125.000 mensuales, es poquísimo para los recursos que pudiéramos compartir.
- Sra. Presidenta, consulta si se hace altiro la votación
- Concejal Muñoz, se va a realizar la votación sin ver el documento..
- Sra. Presidenta, señala que se encuentra en el acta que se tiene el documento, por algo se encuentran presentes el Administrador y el Alcalde(s).
- Concejal Muñoz, señala que hace rato está pidiendo documentos, y dicen que lo tienen y hasta el momento no he visto nada.
- Sra. Presidenta, si ud., quiere lo aprueba y si no...no; en el acta va a quedar de que ellos efectivamente cuentan con el documento.

- Sr. Administrador, el documento lo tengo yo, lo sigo manteniendo y estoy acá para aclarar las dudas que tengan.
- Concejal Muñoz, cuando ud., va a pedir trabajo...va así nomas después la semana pasada presenta el curriculum; (hablan todos a la vez...)
- Seguidamente el Alcalde(s), señala que aquí concuerda con el municipio en presentar el proyecto y el proyecto del estado son aprobados cuando ya tiene los respaldos correspondientes, por ende pasan por una fiscalización de un abogado, parte técnica, aquí lo que se está solicitando es que si el municipio está dispuesto a pagar en parte el 50% del convenio que se trata; aquí no estamos hablando del detalle técnico ellos verán como lo resuelven. Aquí estamos de acuerdo a lo que establece el artículo 79 de la L.O.C.M; entonces si empezamos a cuestionar cuestiones que no están en nuestra mano resolver, la verdad es que están deteniendo el proceso que le es propio al concejo municipal en este ámbito no estamos hablando del aspecto técnico, porque si este proyecto se ha de concretar pasara primero por la autorización de ferrocarril, pasara por el control que hacen los técnicos..de que si el proyecto es viable o no etc.. previo a que se empiece a gastar la plata se deberán tener todas las condicionantes que avalan la concreción de un proyecto como de este tipo y de otra manera este concejo no lo puede avalar y no es la idea de que el Administrador se quiera pasar de listo escondiendo documentación como aquí se pretende decir, estamos claramente de que aquí..
- interrumpe el concejal Muñoz, señalando que en qué parte sale de que aquí se esté escondiendo documento
- Sr. Alcalde(s), ud dice que quiere ver el documento...
- Concejal Muñoz, insiste en consultar que en que parte sale que se está escondiendo documentación
- Sr. Alcalde(s), ud está poniendo en duda la idoneidad del Administrador
- Concejal muñoz, haber aquí literalmente se está diciendo aprobar unas platas para una comida y todavía no sabemos en qué restorán, que se va hacer...todos hablan a la vez
- Concejal Espinoza, señala que no corresponde porque el proyecto es de Laja y ellos hicieron todo esto...hablan a la vez
- Concejal Muñoz le señala al concejal Espinoza que le gusta hacer las cosas a tontas y a locas....hablan todos a la vez
- Sra. Presidenta, solicita al concejal Muñoz que por favor no levante la voz
- Concejal Muñoz, señala que el Administrador golpeo tres veces la mesa y nadie le dijo nada, señala que el alza la voz porque la gente le dio el derecho...hablan todos a la vez
- Sra. Presidenta solicita que se realice la votación y pide la palabra al concejal Muñoz...hablan todos a la vez
- Concejal Muñoz, mientras no tenga el documento no apruebo
- Concejal Fonseca, no apruebo mientras no arreglen el puente peatonal
- Concejal Espinoza, aprueba
- Concejal Acuña, aprueba
- Concejal Rozas, aprueba
- Sra. Presidenta, aprueba

ACUERDO N°03/2015: POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA CUBRIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO DENOMINADO "HABILITACION PASARELA PEATONAL-CICLOVIA LAJA SAN ROSEND", POR UN MONTO DE \$1.500.000.-

- Sra. Presidenta, llego la modificación presupuestaria N°2 de la DAF municipal, consulta si la presenta o no ya que llegó hoy.
- Sr. Alcalde (s), aclara de que se trata de una plata, de un bono especial a los funcionarios de planta y contrata, que el bono de vacaciones reconocido por la Subdere que es una cosa habitual para la cancelación de estos.
- Concejal Fonseca, consulta si ese bono ya se le entregó a los funcionarios
- Sr. Presidente, entiendo de que algunos funcionarios ya se han cancelado
- Concejal Rozas, señala que se llegó a un acuerdo de que las modificaciones no se iban a aprobar en el momento, lamentablemente les tocó a los funcionarios
- Concejal Muñoz, solicita de que se pongan las pilas...hablan todos a la vez
- Sra. Presidenta, señala yo soy muy rigurosa en cuanto a las modificaciones presupuestarias y que están deben llegar cinco días antes o mínimo 48 horas de anticipación, ahora si se presenta concejo extraordinario para el miércoles ningún problema; pide la palabra al concejal Espinoza
- Concejal Espinoza, señala que se realice ahora la votación
- Concejal Muñoz, pido que se respete lo que se tomó como acuerdo, no vamos a estar llegando un lunes con un ánimo y el otro lunes con otro
- Concejal Fonseca, yo consulte si se había cancelado y no se me respondió...hablan todos a la vez
- Sr. Alcalde(s), señala que hay colegas que si se han cancelado
- Concejal Acuña, quisiera señalar con respecto a esto que el ser humano tiene la capacidad de actuar con criterio y nosotros no estamos ajeno a eso y si bien es cierto que existe una regla general que es conocer las modificaciones antes, yo considero cuando está en la ley que los funcionarios tienen que recibir un bono que además lo deposita un ente externo y si fuera para nosotros de seguro lo aprobaríamos hoy día, creo que no amerita mayor discusión, no así cuando se nos presenta otros casos como salud, educación lo que amerita hay es de ir a investigar ir donde el jefe de finanzas a hacer las consultas que corresponde, hay yo avalo eso, pero cuando se trata de bonos y hay una lucha detrás creo que no amerita una espera
- Concejal Rozas, ya exprese mi opinión
- Sra. Presidenta, lo presento a votación
- Concejal Muñoz, voto que no porque quiero que se respete lo que hemos tomado como acuerdo
- Concejal Fonseca, todo lo que sea beneficio para los trabajadores apruebo
- Concejal Espinoza, uno tiene la capacidad de ser criterioso, es un beneficio a los trabajadores, apruebo

- Concejal Acuña, apruebo
- Concejal Rozas, yo no apruebo, se debe realizar un concejo extraordinario
- Sra. Presidenta, no aprueba, queda la modificación para el día Miércoles a las 9:00 horas.
- Concejal Acuña, es bueno saber que de aquí al Miércoles van a la Subdere para saber de dónde salen las platas, yo creo que esas son las consultas que van a hacer.
- Sra. Presidenta, no es que en realidad son los acuerdos que hemos tomado.
- Concejal Muñoz, yo me acuerdo los cantos de sirena de los últimos acuerdos que tomamos...lo estoy viendo y parece que a menos de un mes ya se olvidaron de todo
- Concejal Acuña, esto no es a un mismo nivel...hablan todos a la vez
- Se hace una segunda votación
- Concejal Muñoz, mantengo lo dicho, quiero que se me respete esto es un cuerpo colegiado, no pude ser que a alguien se le ocurra a las 10 de la noche que se le olvido algo y mañana se lo colocamos en el escritorio, no, no apruebo
- Concejal Fonseca, aprueba
- Concejal Acuña, aprueba
- Concejal Rozas, rechazo
- Sra. Presidenta, no apruebo. Para el día miércoles sesión extraordinaria a las 9:00 hrs.

4.- INCIDENTES.

- Sra. Presidenta cede la palabra al concejal Muñoz
- Concejal Muñoz, voy a partir mi intervención recalmando por tercera vez que jamás me voy a oponer al progreso y beneficio económico de cualquier persona, sea funcionario, particular etc., yo lo único que quiero que las cosas se hagan como corresponde, en estos tiempos hay internet como para hacer el trabajo como corresponde, de un tiempo hasta esta parte a habido una seguidilla de falta de respeto entregando cuando ya el incendio empezó, eso yo no voy a tolerar.
- Segundo, yo quiero saber que determinación vamos a tomar con respecto a la organización de la fiesta de la trilla, considerando que ya damos por hecho que no se hizo
- Sra. Presidenta, eso tendríamos que verlo más adelante con el Alcalde y ver efectivamente que va a pasar con ese millón cuatrocientos que se destinó a la junta de vecinos
- Concejal Muñoz, si no es así que se coloque al mismo nivel que están las otras juntas de vecinos, porque el incentivo macro que se les da a ellos efectivamente es por la fiesta y se le tiene que colocar al nivel de los demás.
- Continua su intervención el concejal Muñoz y consulta al Administrador cómo va el tema de las garantías con respecto a los vecinos que están involucrados con el progreso de la pavimentación, ahí se puso la palabra progreso y aquí estamos...los puntos negros se ven después, hay un segmento de las noticias de canal trece o CHV, donde se ve

Chile a Medias, cuando se hacen cosas a tontas y a locas y después se ...quería ver en qué estado esta eso.

- Administrador, señala que se encontraba en vacaciones y que no sabe, pero realizara las consultas
- Concejal Muñoz, estamos probo hoy día Christian
- Sr. Alcalde, solicita al concejal Muñoz aclarar lo que dijo
- Concejal Muñoz, acá lo que pasa es que se ha presentado...parece que ud., tampoco ha puesto atención en lo que se ha dicho en los concejos, se han presentado algunos escritos por vecinos por algunas anomalías por el avance, aquí representamos a los vecinos nos debemos al voto de ellos no venimos a deo a trabajar y ellos nos preguntan y quiero saber en qué estado se encuentra eso.
- Sr. Alcalde(s), de que pavimentación me habla
- Concejal Muñoz, cuantas pavimentaciones se hicieron el año pasado en San Rosendo?
- Sr. Alcalde(s), no lo sé...hablan ambos a la vez
- Concejal Muñoz, se dirige al administrador, consultando cómo va el reclamo de la familia Arriagada.
- Administrador, Sr. Concejal acabo de llegar de mis vacaciones y tengo que verlo
- Concejal Muñoz, hace tiempo he venido haciendo lobby conversando con la gente que tiene mucha expertiz en el tema y es con respecto a las ordenanzas municipales, siento que urge y sé que se ve en el mes de Octubre, siento que es muy ofensiva con los vecinos de San Rosendo, pone demasiadas trabas a los vecinos, siento que lo comparo con el carnaval muchas garantías a los artistas de afuera y los locales nada. Hoy día vienen comerciantes ambulantes a hacernos pebre el comercio establecido y se le cobra una porquería de plata versus para el comerciante establecido que paga tributos en esta municipalidad el que nos permite colocar propaganda cuando nosotros tenemos una reunión con algún servicio estatal... a ese lo tenemos oprimido, urge mejorar eso, insisto es muy ofensiva con los vecinos, tienen más garantías la gente de afuera que nosotros mismos y es una necesidad imperiosa... hay que revisarla
- Concejal Muñoz, también se votó la nueva directiva del Amdel jueves o viernes, en donde nosotros somos parte importante y van y confirman una nueva directiva sin comunicarnos a nosotros en que pie va eso, ese es el real nivel con el cual se está mirando a este cuerpo colegiado; echémosle no mas es voto seguro y yo no estoy para eso, a mí la gente me empodero y necesito saber que está pasando. Los colegas que fuimos a capacitación nos enteramos por casualidad de la reelección de la directiva de ese organismo y ni siquiera saber nosotros de que se trata, porque se le confirma he visto progresos en Hualqui, Sta. Juana, Yumbel etc. Y dele con Amdel cuando a nosotros todavía se nos está vendiendo de que viene la carpa y hasta el momento no he visto como concejal ningún progreso y ninguna cosa beneficiosa manifestada de ese organismo y yo como mínimo exijo se me diga que como San Rosendo vamos a votar a este caballero en la presidencia o vamos a hacer esto y eso a mí me parece grave, y cuando el concejal Espinoza dijo que me levante atravesado no, me siento vulnerado.
- Continuando el concejal Muñoz señala, al congreso que asistimos tres concejales a la ciudad de Ancud, fue básicamente dotarnos a todos los

concejales con respecto al acontecer diario que está ocurriendo en nuestro país en lo mal evaluada y conceptuada que esta la política chilena y por desgracia de los concejales que andamos siempre con el escudo en la calle dándole explicaciones, repito es más fácil ver a un concejal que a un senador, diputado o un alcalde caminando en las calles, entonces tuvo que ver mucho con un tema comunicacional; hubo una empresa que básicamente en comparación a los otros seminarios que hemos asistido se nos hace mucha educación para nosotros entregar un buen servicio y estrechar los pasos comunicantes con la sociedad esta vez fue más estrechado y esto fue a raíz del reportaje que hubo en CHV, con respecto a unas municipalidades una de la Octava región y otra de la región metropolitana que asistieron a un seminario e otro país, fue como saber dar una respuesta y saber decir que no y no mentirle a la gente porque a veces con afán populista se les dice que aquí vamos a traer una réplica del corcovado y con tal de conseguir votos se le hecha pa delante no más, fue muy beneficiosa, lamento y respeto la vida privada de los demás concejales pero en mis dos años que llevo yo creo que este ha sido el más beneficioso en términos personales.

- Voy a finalizar mi intervención con lo que puso el concejal Acuña en el acta anterior, con respecto a cuándo en el anterior periodo hubo baños, yo no lo vi, después del terremoto hubo unas grietas que se desarrollaron un montón de proyectos, yo no sé qué proyectos hubieron, me acuerdo que en la administración anterior inauguraron un proyecto de adoquines que dejó la administración anterior...me gustaría saber cuáles fueron esos proyectos. Y sobre lo mismo dice que algunos vecinos terminaron aprovechándose y vendieron el agua, eso está claro ahora no hay deuda porque se canceló y esa es una imprecisión que se dejó en el acta anterior ya que esto es oficial la deuda se canceló en esta administración hubieron hartas deudas que quedaron de año 2011 al 2012, se me viene a la cabeza la del agua y una distribuidora de madera de Laja, no hacen como seis meses que llegaron unas boletas que eran de la Administración anterior, doy por termino mi intervención.
- Sra. Presidenta cede la palabra al concejal Fonseca
- Concejal Fonseca, yo aprovechando que esta la directora de obras, hay una calle que se ofreció arreglarla en la quinta ferroviaria la que hacia el sector antena donde está el vecino Toro, se encuentra malísimo.
- Concejal Fonseca, lo otro ver si se pueden dar vuelta las bancas de la plaza las que están mirando hacia la panadería para que queden mirando el proscenio, quedaron mal puesta. Lo otro que se les pague el reajuste a los trabajadores de la basura, dijo el amigo Quintana que el municipio tenía que ver con eso, con eso termino.
- Concejal Espinoza, primer tema le consulta al Administrador cómo va el asunto de la expropiación
- Administrador, lo último se entregó el informe definitivo y se revisó con el abogado, el alcalde y yo estuvimos de vacaciones tengo que retomar el tema; se debe hacer una publicación en el diario oficial va una copia a Carabineros para que notifique a los residentes.
- Concejal Espinoza, de los convenios del GORE, ahora también se interiorizara
- Concejal Espinoza, felicitar a los profesionales por la señal ética que se está instalando, lo llamo el Pucón chico, realmente la señal que se está instalando es a un muy buen nivel preciosa le da una plusvalía alta a

San Rosendo, nos eleva el perfil ojala tuviéramos más recursos para seguir instalando, porque yo creo que esto no incorpora a toda la comuna por los montos

- Administrador, señala que se hicieron 40 en una primera etapa mejorando la materialidad, y se pretende ver más recursos para poder terminar e instalar en toda la comuna.
- Concejal Espinoza, son realmente hermosas y felicito a los que colaboraron de alguna u otra manera porque nos levanta bastante la calidad de la presentación de la comuna, en todas partes hay quejas de que falta señalética, uno a veces recorre comunas que ni siquiera están los nombres de las calles acá se optimiza eso y a la vez la calidad es realmente preciosa.
- Continua el concejal Espinoza, con respecto al tema del proyecto PRU de Laja me adhiero de frontón a ese proyecto creo que vamos a ganar mucho con esa iniciativa, independiente que podamos tener nuestras apreciaciones diferentes es parte de la democracia, es muy bueno que Laja haya continuado con ese proyecto y que va a permitir que la gente pueda hacer sus pasos diarios, la ciclovía va a beneficiar a los San Rosedinos y a los turistas que llegan.
- Concejal Espinoza, con respecto a la fiesta de la trilla es lamentable que se haya perdido este año, aclarar de que el tema de la subvención es comprometida principalmente al gasto de artistas por lo tanto al no hacer la actividad anula eso, por lo que no va a quedar engrosado en las arcas de la junta de vecinos, solamente los dineros administrativos que le permiten funcionar. Hay otros temas que tocar pero la no presencia del Alcalde genera que uno pueda guardarse varios incidentes, eso Sra. Presidenta.
- Concejal Acuña, yo quisiera partir y ojala no lo tuviera que decir pero, cuando yo he planteado sobre las condiciones del balneario, es para poder superar lo que es una anomalía para los vecinos de San Rosendo, para las visitas, en ese sentido lo planteo. Claramente espero que no sea así, uno no se puede sentir limitado porque en un periodo anterior no se dijo por omisión por cualquier cosa, dejar de decirlo significaría una falta peor, ya que tenemos una responsabilidad como vecinos y como autoridad que estamos más cercanos a la solución de los problemas. Cuando el concejal Felipe Muñoz argumenta que porque no se hizo en el periodo anterior, es enredar un poco el tema porque lo que esperamos es la solución, no es analizar si es que para atrás se hizo o no, yo reitero de que en el periodo anterior los baños siempre estuvieron abiertos siempre fueron traspasados a una persona por lo tanto, ese tema de la discusión es entrar a la arena chica y es algo de mal gusto, porque lo que esperamos es solucionar el problema no entrar en detalle si se hizo o no. Cuando me refería efectivamente estuvieron ahí las grietas. Yo no puedo estar defendiendo la administración anterior aun cuando ayude coopere bastante al igual que en la actual, porque es mi estilo no mezclo los temas políticos, más si es por hacer daño eso no va con migo; claramente no puedo tener una cantidad de proyecto, si lo podemos analizar y buscar, no es una competencia. Si esta administración lo hizo bien espero que la próxima lo haga mejor y llegue más plata, si la anterior lo hizo mal espero que se solucione el problema, no voy a entrar en defensas de nadie porque no corresponde, nuestro rol es fiscalizar y no ser parte de la administración de esta independiente que queremos ayudar o colaborar. En lo personal claramente te puedo

decir que trabaje, me levanto todos los días a las 7:30 de la mañana, cumplo con algunas labores básicas en mi casa y luego me dedico al modelo que he inventado dentro de la comunidad, cosa de justificar la plata que gano; tiene que ver con vivienda fomento productivo y si hay que ayudar a un vecino, eso si te puedo contestar. Te puedo decir que cuando fue el terremoto a los diez minutos ya estaba en la calle, estuve colaborando en todo lo que estuvo a mi mano al punto que termine construyendo mediaguas y no me había dado ni cuenta que habían pasado dos años y seguía metido en el tema. Se construyeron alrededor de 180 casas, que tiene su trabajo de orientar al vecino, trabajar con los organismos públicos, es súper cuando estas cosas aparecen como mansarda de la nada, a propósito de una buena impresión que es querer liberar una anomalía en el balneario aparecen cosas como sacar en cara..

- Concejal Muñoz, construir casas donde no corresponde, eso es sacar en cara
- Concejal Acuña, la ley estipula que allegado, arrendatario y ocupante pueden acceder al beneficio de reconstrucción; el allegado lógicamente no tiene sitio propio y el arrendatario tampoco tiene sitio propio y la ley dice que también es beneficiario en la reconstrucción, por lo tanto aquel que fue perjudicado en una casa que arrendaba tiene derecho a la reconstrucción, en donde , en un sitio que compre o el estado le ponga, yo como concejal le solicito que cuando ud haga una aseveración...hablan ambos concejales a la vez
- Concejal Acuña, aclara que el no lidero, si no que colabro, ud escucha lo que quiere escuchar y me queda de manifiesto...hablan todos a la vez
- Sra. Presidenta, solicita que a los concejales Muñoz y Acuña que por favor se ordenen
- Continua la intervención del Concejal Acuña, pasando a otro tema solicita al Administrador que se cumpla con la licitación de la parte eléctrica ya que hay sectores sin iluminación aun cuando se ha avanzado en el tema
- Administrador, tal como lo dijo el Alcalde la vez anterior se hizo una licitación la cual quedó desierta
- Concejal Acuña, reitero lo dicho anteriormente que es la mantención del puente peatonal y sobre todo en la parte iluminación yo sé que hay materiales en la bodega que se retiró producto del cambio de luminarias a led, y debería quedar material como para reparar el puente. Ofrezco como cooperación a la Municipalidad la instalación de ellas ya que no hay mantención eléctrica, yo conozco vecinos que van a trabajar todas las mañanas salen oscuros y llegan oscuros a San Rosendo y con dos focos no cubre 490 mts., de puente
- Concejal Acuña, nosotros hemos planteado en reiteradas ocasiones del proyecto pavimentación Heritas, ahí quedaron muchas cosas inconclusas y que fueron producto de reclamos, por ejemplo lo que planteaba Felipe con el vecino Arriagada, el vecino Saúl; que hay un compromiso de la DOM, del inspector de reponer la pasarela que a él se le derrumbó producto de la caída del muro y hasta el día de hoy el vecino pregunta.
- Concejal Acuña, para terminar, tiene que ver con un tema que es la mantención de caminos rurales de San Rosendo, un proyecto de \$227.000.000, la cual tenía un plazo de menos de 200 días que se terminó extendiendo por más de un año y consultada a la Directora de

Obras que aún no tenían la recepción definitiva. Yo espero que se solucione los problemas que voy a plantear acá, porque llegar a la alternativa de hacer una denuncia claramente no es que no me nazca sino quiero que se solucionen los problemas; estamos en la instancia de poderlo hacer, el proyecto ni siquiera tiene letrero de obras el cual tiene especificaciones técnicas con sus medidas, debe aparecer el logo del gobierno regional, tiene que ser de un material específico. Plantear que Álamo huacho-Los despacho 6,50km, Ventura-Santa Rosa, Patahuaco-Campon, laguna Turquía-Rinconada del Fuerte y que tiene la siguiente conservación; 6,50km, 3,20km, 5km, 6km, 4,50km, en lo único que se puede hacer una investigación acuciosa de lo que allí hubo, son en Alamo Huacho, Ventura y Campon Callejones son caminos que no estaban ripiados y que hoy en día si podemos hacer un análisis de lo que allí ocurrió por que la empresa si trabajo ahí y no en los otros porque estaban ripiados anteriormente, por ejemplo contarles a los concejales que los caminos involucraban lo siguiente: limpieza de la faja, conservación de los fosos no revestidos estos son por donde se hace la evacuación de las aguas y aparece aquí que se debe hacer la obra tendrá como objetivo principal interceptar las aguas que escurren por terrenos adyacentes a la vía, si uno va a revisar esos caminos lo único que va a constatar que la empresa tiro ripio, el ripio tampoco está consignado dentro de la licitación como material a tirar sino que tenía que ser un material estabilizado, lejos de ser una ripiadura de camino, sino que era un mejoramiento con estabilizado con a lo menos un 50% de material chancado para producir la liga de la piedra, porque yo no puedo tirar ripio solo porque se va corriendo tiene que haber un material estabilizado que según las bases tiene que tener un 50% de aquello. Carpeta de rodado que se refiere a lo que vamos a tirar consulta el carguío, transporte y compactado del chancado, nunca se vio una maquina compactadora con un tamizado de $1\frac{1}{2}$ " en toda la extensión de los caminos es decir 25.20km en el ancho de 6mts del camino, con un espesor de 12cm compactado; si uno recorre los caminos ni siquiera podemos decir que hay 5cm, el roce y despeje de la faja se refiere a sacar las ramas que están en la vía y lo que yo puedo advertir que si se hizo fue muy poco y a esta altura pasado un año lo que corresponde es que cuando nos entregue el trabajo este se encuentre en todas sus partes terminado, limpieza y confección de cunetas y uno denota que no la terminaron; carpeta de rodado con material de $1\frac{1}{2}$ " por metro cubico se deberá colocar sobre una plataforma previamente preparada o sea antes de haber tirado el ripio debían haber preparado el terreno y deberá cumplir con los planos laminas del proyecto de acuerdo al compactado indicado en el cuadro de obras, nuevamente nos encontramos con la palabra compactado cosa que no se realizó y paso a leer lo siguiente el material debe cumplir como mínimo de material chancado del 50%, si uno recorre el camino de ventura ahí solo se tiro ripio no material chancado y la empresa lo debe haber tirado porque le salía más barato.

- El contratista mediante su autocontrol deberá presentar el certificado de ensayos de laboratorio y control topográfico para que el ITO proceda al chequeo y pago; yo había hablado con el concejal Rozas una carta solicitando que se cumpla con las partes de las especificaciones técnicas y de la licitación pública y también solicitar los plazos establecidos por la ley para extender los plazos de la obra, las multas aplicadas si es que las hubiera, los criterios de evaluación para efectuar

los estados de pagos, aquí la empresa ha ganado plata a destajo; solo solicitar que antes que se realice la recepción definitiva se cumpla con lo establecido en la especificaciones técnicas y como se ha reiterado somos nosotros en recibir acuso de las anomalías, dependemos de la gente y yo espero Christian que se haga un tratamiento rápido a esto, fíjate que a la última recepción provisoria fue Marcos Fuentealba, que idea tiene de caminos de lo único que sabe, si el vehículo da vueltas es porque está bueno el camino pero nada más. yo solicite una entrevista con el Gobernador toda vez que él fue jefe de vialidad me iba a acompañar el concejal Rozas pero no pudo participar porque estaba en el curso y estuvo allí el representante de vialidad don Marcelo Barra y Don Alex Utrera que es el inspector fiscal de los caminos y le tuve que expresar que los caminos no estaban entregados para arreglos de vialidad, él me decía que ellos se meten con todo que tenían fondos de emergencia pero cuando nos entreguen los caminos antes no puede ser, el Gobernador que hizo esta semana quedó en tener una reunión con la gente del gobierno regional para que tomen conocimiento de este tema, en realidad insisto en mi labor de concejal es que se solucione el problema pero si no se soluciona tengo que actuar como dice la ley, acá hay demasiados antecedentes que el trabajo no está hecho como corresponde. No creo equivocarme en lo que se está haciendo el concejal Rozas es del sector rural el concejal Espinoza recorre los caminos de allá y uno denota que el trabajo está hecho mal, de hecho a la empresa les dicen los destructores de caminos no los constructores de caminos entonces debemos llegar a lo que se está haciendo. Vamos a dejar la carta entregada en acta. Este proyecto tiene larga data más de ocho años, fue confeccionado por Don José Cofre el cual ya sabía que habían caminos ripiados pero los puso igual y el contratista supo de eso porque como vas a identificar quien tiro el material primero y cual después a menos que hayamos tenido a un hombre metido todos los días y lo último preocuparse por el tema de la música la gente está reclamando por la misma música todos los días, además se perdió algo que es tener un Dj en vivo o un programador alguien que por lo menos diera un saludo, era una tradición que se perdió con el parlante que toca la misma música todos los días, es un reclamo generalizado de la gente que ya se saben hasta la hora en que va a aparecer el tema musical, sería bueno que lo resolvieran.

- Sra. Presidenta cede la palabra al concejal Rozas
- Concejal Rozas, siguiendo con el tema de los caminos la verdad que si lo habíamos conversado con el concejal Acuña, yo hace mucho tiempo de cuando empezó esta empresa a trabajar vi que las cosas no estaban bien y he reclamado en los concejos y gran parte de los concejales y quedamos con el concejal Acuña de ir a la Gobernación pero lamentablemente para esto no pude acompañarlo me habría gustado porque yo soy de allá y creo que amerita un cambio fuerte en estas circunstancias. Pero si en los caminos me alegra de que se haya solucionado el problema de donde falleció Don Luis Medina, cortaron las ramas pero nuevamente en donde estaba deteriorado el camino en la casa del guardabosque como le digo, ahora el terreno se volvió a romper y está en muy malas condiciones y aquí yo tengo una carta que cuando la Forestal Mininco comenzó a explotar los caminos ellos se comprometieron a arreglarlos, en señal ética regulación de tonelaje etc., lo cual prácticamente no ha sido efectivo, creo que debemos mandar

una nota a la Forestal Mininco y también hacer llegar a la global para que vean como tienen los caminos, dando a conocer el malestar que tenemos los usuarios debido a que forestal llega y explota y deja los caminos intransitables para vehículos pequeños y cuando la gente tiene que ir a sacar su revisión técnica llegan con los amortiguadores rotos se echan a perder los vehículos y nosotros pagamos en la municipalidad el permiso de circulación que es para la mantención de los caminos.

- En otro tema, me gustaría que se limpiara el canal de desagüe que viene desde la familia Acuña y pasa por donde este caballero que falleció Millar y la familia Pilar, porque expende malos olores y se encuentra sucio
- Con respecto a las platas de la junta de vecinos de la fiesta de la Trilla que lamentablemente no se hizo este año, lamentablemente no está el Alcalde, que corta el queque como se dice vulgarmente; porque estas platas que se tiene para la junta de vecino que es prácticamente \$1.000.000 y \$300.000 que le corresponde a la junta de vecinos no es plata para fiesta de la trilla, si se pudiera organizar como se hace acá en San Rosendo, una fiesta de fin de semana de haber llevado a algunos artistas para que nuestra gente del sector rural pudiera participar de actividades veraniegas y no solamente San Rosendo sea el beneficiado el sector rural está quedando abandonado.
- Continua el concejal Rozas, señalando que coincide con el viaje que hicimos a Ancud en el perfeccionamiento de nuestras entrevistas en donde los concejales hemos quedado mal parados y este congreso fue para entregarnos herramientas que pudiéramos utilizarlo ante la comunidad y como decía Felipe sin mentiras con la verdad pero si con la capacidad que cada uno de nosotros tiene, con sus fallas para poder enfrentar tanto al periodista de la TV, de la Radio como también a las distintas comunidades cuando se requiere nuestra presencia, creo que fue sumamente interesante, que va directamente en beneficio de los concejales, el alcalde para poder enfrentar una cámara de televisión y no andar escabulléndose de los periodistas, las personas etc., espero que más adelante pudieran seguir habiendo trabajos con nuestra gente para llegar a que el concejal sea mejor mirado por la comunidad. Agradezco a la asociación en habernos invitado.
- Interviene la Sra. Presidenta, señalando que en la calle Libertad con vallejos, plantee hace 15 días atrás que esta forada y con escombros, si la empresa que se ganó la licitación va abrir para la instalación de una señalética si no es hoy puede ser mañana deje el forado y el material suelto, debe sacarlo inmediatamente.
- No sé si está en conocimiento sobre el arreglo del piso de la escuela de Turquía, solicite la posibilidad que se arreglara
- Sr. Alcalde(s), entiendo de que son con fondos de educación y no hay nadie que lo pueda determinar, esta con vacaciones Jaime
- Solicita la palabra el concejal Fonseca, señalando que cuando coloca la señalética Cataran dejar toda la tierra hay mismo cuando deberían limpiarlo altiro. Eso nada más.
- Sra. Presidenta, en calle Aníbal Pinto en donde vive don Humberto Cuevas Burgos hicieron un arreglo Essbio, pero dejó toda la tierra hay mismo si hubiera una lluvia ese camino quedaría intransitable y hay una persona con cuidador que de repente se requiere de una ambulancia y aunque no hubiera Essbio debe dejar en condiciones el camino

- Felicitar a los funcionarios por la actividad del Festival Ranchero estuvo muy bueno, vi al alcalde(s) para allá y para acá, que saliera de la mejor forma posible. En cuanto al carnaval le sugiero que si se cierre la licitación mañana o pasado que se hiciera la publicidad, nos reclaman los comerciantes, han preguntado quien va a venir; sería importante que aparte de las redes sociales, comunicar a nuestro adulto mayor que disfrutan nuestro carnaval no usa las redes sociales.
- Sr. Alcalde(s), estamos un poco sujeto a que se termine el proceso administrativo que puede que no se resuelva y uno puede estar sujeto a la disponibilidad de los artistas, además la plata se ha hecho estirar bastante; puede que el artista decida ir a otra parte por el tema de la plata, pero estamos a la espera de eso.
- Lo de la música está muy repetitiva ojala se pueda solucionar.

Finaliza la sesión a las 11:30. Horas

**MARGARET GACITUA GUERRERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**ELIANA SANDOVAL SÁNCHEZ
PRESIDENTE**

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO N°03/2015: POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA CUBRIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO DENOMINADO “HABILITACION PASARELA PEATONAL-CICLOVIA LAJA SAN ROSENDO”, POR UN MONTO DE \$1.500.000.-